

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 029

Fecha Estado: 24/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220160092400	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ICEP LTDA	SERGIO MONSALVE VANEGAS	Auto pone en conocimiento En conocimiento de las partes cuentas parciales allegadas por el secuestre	23/02/2022		
05001310300220160092400	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ICEP LTDA	SERGIO MONSALVE VANEGAS	Auto resuelve aclaración providencias Rechaza solicitud de aclaración y adición de auto	23/02/2022		
05001310300220160092400	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ICEP LTDA	SERGIO MONSALVE VANEGAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena continuar ejecución en demanda de acumulación; condena en costas; fija agencias en derecho	23/02/2022		
05001310300220180049500	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	SOCIEDAD FUREL S.A	Auto agrega despacho comisorio Incorpora despacho comisorio diligenciado	23/02/2022		
05001310300220190009200	Verbal	FEDERACION GREMIAL DE TRABAJADORES DE LA SALUD -FEDSALUD	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto termina proceso 23/02/2022. SE TERMINA EL PROCESO POR DESISTIMIENTO TOTAL DE LAS PRETENSIONES. ACEPTA REVOCATORIA DE PODER Y RECONOCE PERSONERÍA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	23/02/2022		
05001310300220200004400	Verbal	NORA LIBIA CANO MAZO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADO DE JOSE LISANDRO CANO ORREGO Y MARIA GRACIELA CANO	Auto ordena incorporar al expediente 23/02/2022. SE INCORPORA DOCUMENTACIÓN PROVENIENTE DE LA PARTE DEMANDADA. REQUIERE A LA PARTE ACTORA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	23/02/2022		
05001310300220200013500	Verbal	INVERSIONES DUQUE ALZATE Y CIA S. EN C.SA.	EDIFICIO PARK42 PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto cumplase lo resuelto por el superior 23/02/2022. CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	23/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220200023100	Verbal	SANDRA PATRICIA GIRALDO MEJIA	TRANSPORTOUR S.A.S	Auto corre traslado 3/02/2022. TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE DE LA OBJECCIÓN AL JURAMENTO ESTIMATORIO. EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	23/02/2022		
05001310300220210015400	Verbal	ANDERSON ESTEBAN LEON GARCIA	EDINSON IVAN ACUÑA QUIÑONES	Auto termina proceso 23/02/2022. TERMINA PROCESO POR TRANSACCIÓN ENTRE LAS PARTES. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	23/02/2022		
05001310300220210017100	Ejecutivo con Título Hipotecario	DANIEL DIEZ AGUDELO	SANDRA YAMILE SALAZAR	Auto que accede a lo solicitado Ordena oficiar; incorpora avalúo	23/02/2022		
05001310300220210021600	Ejecutivo Conexo	IGNACIO DE JESUS GALEANO ARANGO	RODRIGO MONTOYA ZULUAGA	Auto ordena incorporar al expediente 23/02/2022. SE AGREGA INFORMACIÓN PROVENIENTE DE LA PARTE EJECUTANTE. EN CONOCIMIENTO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	23/02/2022		
05001310300220220004500	Verbal	ESTEFANIA PALACIO LOPEZ	RAPIDO SANTA MARIA SAN PIO Y CIA S.C.A	Auto admite demanda 23/02/2022. ADMITE DEMANDA. CONCEDE AMPARO DE POBREZA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	23/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA  
SECRETARIO (A)